

EDITORIAL

25 años de la primera UNE

La primera norma UNE que publicó AENOR vio la luz hace 25 años, en junio de 1987¹. Hasta entonces y desde 1945, la actividad de normalización se desarrollaba en el ámbito de la Administración pública bajo la responsabilidad del Instituto de Racionalización y Normalización (IRANOR).

AENOR arranca el 26 de febrero de 1986 con la Orden del Ministerio de Industria y Energía, que de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, designa a AENOR como el organismo encargado de la Normalización en España. Este hecho es una consecuencia directa de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, hoy denominada Unión Europea y la necesaria adaptación al mercado único europeo. La adopción de normas de especificaciones de productos y la posterior certificación del producto en cuestión significaban una vía para aumentar la confianza en ellos.

Durante 1986 se crearon los primeros 24 comités técnicos de normalización que, en su mayoría, provenían de las actividades técnicas de IRANOR, asimismo, se hicieron cargo de las 7.810 normas de dicho instituto.

En 1987 AENOR publicó un total de 69 normas europeas o internacionales provenientes de CEN, CENELEC, ISO e IEC, lo que supuso el 32% del total de las normas UNE publicadas ese año. Por otro lado, el número de grupos de trabajo internacionales de normalización en los que había expertos españoles tan solo era de 39. Actualmente, la actividad internacional se ha incrementado de forma muy importante. Por ejemplo, en 2011, se publicaron 1380 normas europeas o internacionales (86% del total de normas UNE publicadas), y el número de grupos de trabajo internacionales de normalización en los que había expertos españoles era de 1.656.

En definitiva, AENOR ocupa en estos días un merecido lugar entre los 10 organismos de normalización más importantes del mundo, con más de 200 comités técnicos de normalización en los que participan unos 6.000 expertos con un cuerpo normativo de AENOR de 29.887 normas, a fecha de 11 de octubre de 2012, de las cuales dos tercios corresponden a normas de procedencia europea (CEN).

A lo largo de la historia, las normas han contribuido al desarrollo y crecimiento de la economía de los países. La normalización es beneficiosa para la sociedad, en general, y para la investigación e innovación, en particular, ya que es una vía de difusión de los resultados de investigación y se consigue la reducción del tiempo necesario para que los productos resultantes de la innovación lleguen al mercado, lo que incrementa la competitividad de las organizaciones. También ayuda a la sociedad impulsando el uso responsable de los recursos, lo que contribuye a un mundo más sostenible. Los beneficios económicos de las normas se estiman en un 1% del PIB tanto en España como en Alemania.

En el 7º Programa Marco de la Comisión Europea y en el Programa Horizon 2020 se destaca y valora muy positivamente la integración de la normalización en los proyectos de I+D+i debido a que los documentos normativos sirven para la difusión de los resultados de dichos proyectos, convirtiéndose en una herramienta que puede servir de nexo entre la investigación y el mercado. En este sentido, IECA participa colaborando en la integración de los aspectos normativos en las distintas fases de los proyectos de I+D+i.

Como conclusión desde estas páginas de la Revista "Materiales de Construcción" queremos felicitar a AENOR por el 25 aniversario de su primera norma UNE.

Miguel Ángel Sanjuán
Instituto Español del Cemento
y sus Aplicaciones (IECA)
Miembro del Consejo de Redacción
de la Revista "Materiales de Construcción"

¹ UNE 36137:1987 – "Banda de acero al carbono, galvanizada en continuo por inmersión, con límite elástico mínimo especificado".

EDITORIAL

25th anniversary of Spain's first UNE standard

AENOR, the Spanish Standardisation and Certification Association, released its first UNE standard 25 years ago, in June 1987¹. Prior to that date and since 1945, standards had been prepared and published by the Rationalisation and Standardisation Institute (IRANOR), a government body.

AENOR was founded on 26 February 1985 by a Ministry of Industry and Energy order which, pursuant to Royal Decree 1614/1985, designated AENOR as the organisation in charge of standardisation in Spain. This was a direct result of Spain's adherence to what was then the European Economic Community and is now the European Union and the need to adapt to the European single market. The institution of product specifications and subsequent product certification were designed to enhance consumer confidence.

Most of the first 24 technical committees created in 1986 were drawn from the technical activities conducted by IRANOR, 7810 of whose existing standards were adopted by the new body.

The 69 CEN, CENELEC, ISO and IEC European or international standards published in AENOR in 1987 accounted for 32% of its total output that year. At the time, Spanish experts sat on only 39 of the international standardisation working groups in place. In the interim, the association's international activity has grown exponentially. In 2011, for instance, 1380 European or international standards were released (86% of all UNE standards published that year) and Spanish experts participated in 1656 international standards working groups.

AENOR merits its present standing as one of the world's 10 certification majors, with over 200 technical committees whose combined membership comes to around 6 000 participants. Two-thirds of its corpus of 29 887 standards in effect on 11 October 2012 were of European origin (CEN).

Throughout history, standards have contributed to countries' development and economic growth. Standardisation benefits society in general and research and innovation in particular, for it is a vehicle for raising public awareness of research results, shortening the time it takes innovative products to make it to market and heightening competition. It also drives the responsible use of resources, contributing to a more sustainable world. The economic benefits of standards are estimated to come to 1% of GDP in Spain and Germany alike.

The European Commission's 7th Framework Programme and the Horizon 2020 programme highlight and take a very positive view of the integration of standardisation in R&D+I projects because it raises the visibility of the results of those projects and serves as a bridge between research and the marketplace. The Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA, Spanish institute of cement and its applications) contributes to this endeavour by including standard-related factors in the various stages of R&D+I projects.

Finally, we wish to congratulate AENOR from these pages of "Materiales de Construcción" Journal, on the occasion of the 25th anniversary of its first UNE standard.

Miguel Ángel Sanjuán
Instituto Español del Cemento
y sus Aplicaciones (IECA)
Member of the Editorial Board
of "Materiales de Construcción" Journal

¹ UNE 36137:1987 - "Banda de acero al carbono, galvanizada en continuo por inmersión, con límite elástico mínimo especificado" (hot-dip galvanised carbon steel strip, with a minimum specified yield strength)